

COMISION MIXTA INTERNACIONAL DE DIALOGO TEOLOGICO ENTRE LA IGLESIA CATOLICA ROMANA Y LA IGLESIA ORTODOXA II REUNION PLENARIA

Munich, 30 de junio - 6 de julio de 1982

EL MISTERIO DE LA IGLESIA Y DE LA EUCARISTIA A LA LUZ DEL MISTERIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD *

Fiel al mandato recibido en Rodas, este informe aborda el misterio de la Iglesia bajo un solo aspecto, pero un aspecto particularmente importante en la perspectiva sacramental de la Iglesia; a saber, el misterio de la Iglesia y de la Eucaristía a la luz del Misterio de la Santísima Trinidad. En efecto, se nos pedía que partiésemos de lo que tenemos en común y al desarrollarlo abordar desde el interior y progresivamente todos los puntos sobre los que no estamos de acuerdo.

Al redactar este documento, entendemos que haciendo esto, expresamos juntos una fe que es la continuación de la de los apóstoles.

Este documento marca la primera etapa del esfuerzo por realizar el programa de la comisión preparatoria, aprobado en la primera reunión de la comisión de diálogo.

Puesto que se trata de una primera etapa, abordando el problema de la Iglesia bajo un solo aspecto, muchos puntos no han sido tratados todavía. Lo serán en las etapas siguientes, previstas en el programa ya mencionado.

* Traducción de Rosa Herrera de la edición francesa del *Service d'information* 49 (1982/II-III) 115-20, del Secretariado para la Unidad de los cristianos, edición en la Ciudad del Vaticano.

1. Cristo, Hijo de Dios encarnado, muerto y resucitado, es el único que ha vencido al pecado y a la muerte. Hablar de la naturaleza sacramental del misterio de Cristo, es evocar la posibilidad dada al hombre y, a través de él, al cosmos, de realizar la experiencia de la nueva creación, Reino de Dios, *hic et nunc*, por medio de las realidades sensibles y creadas. Tal es el modo (τρόπος) en el que la única Persona y el único acontecimiento de Cristo existen y operan en la historia desde Pentecostés hasta la Parusía. Sin embargo la vida eterna que Dios ha dado al mundo en el acontecimiento de Cristo, su Hijo eterno, es llevado en vasos de barro. Se nos ha dado sólo en anticipo, como arras.

2. En la última Cena, Cristo afirmó que daba su Cuerpo a los discípulos para la vida de muchos, en la Eucaristía. Este don fue hecho allí por Dios al mundo, pero bajo forma sacramental. A partir de este momento, la Eucaristía existe como sacramento de Cristo mismo. Ella es la primacia de la vida eterna, el remedio de inmortalidad, el signo del Reino que vendrá. El sacramento del acontecimiento de Cristo pasa así al sacramento de la Eucaristía. Sacramento que nos incorpora plenamente a Cristo.

3. La encarnación del Hijo de Dios, su muerte y su resurrección han sido realizadas desde el principio según la voluntad del Padre, en el Espíritu Santo. Este Espíritu que procede eternamente del Padre y se manifiesta a través del Hijo, ha preparado el acontecimiento de Cristo y lo ha realizado plenamente en la resurrección. Cristo, que es el sacramento por excelencia, dado por el Padre para el mundo, continua dándose para la multitud en el Espíritu, que es el único que vivifica (Jn 6). El sacramento de Cristo es también una realidad que sólo puede existir en el Espíritu.

4. La Iglesia y la Eucaristía.

a) Aunque los Evangelistas en la narración de la Cena, se callan sobre la acción del Espíritu, sin embargo éste estaba unido más que nunca al Hijo encarnado para el cumplimiento de la obra del Padre. No había sido todavía dado, recibido en Persona por los discípulos (Jn 7, 39). Pero cuando Jesús es glorificado, entonces el Espíritu se difunde y se manifiesta. El Señor Jesús entra en la gloria del Padre y, al mismo tiempo, por la efusión del Espíritu, en su τρόπος sacramental en este mundo. Pentecostés, acabamiento del misterio pascual, inaugura al mismo tiempo los últimos tiempos. La Eucaristía y la Iglesia, Cuerpo de Cristo crucificado y resucitado, son el ámbito de las energías del Espíritu Santo.

b) Los creyentes son bautizados en el Espíritu en el nombre de la Santísima Trinidad para formar un solo cuerpo (cf. I Cor 12, 13).

Cuando la Iglesia celebra la Eucaristía, realiza «lo que ella es», Cuerpo de Cristo (I Cor 10, 17). Por el bautismo y la crismación, en efecto, los miembros de Cristo están unidos por el Espíritu, incorporados a Cristo, pero por la Eucaristía, el acontecimiento pascual se dilata en la Iglesia. La Iglesia se convierte en lo que está llamada a ser por el bautismo y la crismación. Por la comunión en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo, los fieles crecen en esta divinización misteriosa que completa su morada en el Hijo y el Padre, por el Espíritu.

c) Así, por una parte, la Iglesia celebra la Eucaristía como expresión en este tiempo, de la liturgia celeste. Mas, por otra parte, la Eucaristía edifica la Iglesia, en el sentido de que por ella el Espíritu de Cristo resucitado modela la Iglesia en Cuerpo de Cristo. Por esto la Eucaristía es en verdad el Sacramento de la Iglesia, como sacramento del don total que el Señor mismo hace a los suyos y a la vez como manifestación y crecimiento del Cuerpo de Cristo, la Iglesia. La Iglesia peregrinante celebra la Eucaristía sobre la tierra hasta que su Señor venga a poner de nuevo la realeza en manos de Dios Padre, a fin de que Dios sea todo en todos. Anti-cipa también el juicio del mundo y su transfiguración final.

5. La misión del Espíritu permanece unida a la del Hijo. La celebración de la Eucaristía revela las energías divinas manifestadas por el Espíritu que actúa en el Cuerpo de Cristo:

a) El Espíritu prepara la venida de Cristo anunciándolo por medio de los profetas, guiando hacia él la historia del pueblo elegido haciendo que sea concebido por la Virgen María, abriendo los corazones a su palabra.

b) El Espíritu manifiesta a Cristo en su obra de Salvador, el Evangelio que es él mismo. La celebración eucarística es la anamnesis (el memorial): realmente, pero sacramentalmente, hoy, el *ἐφάραξ* es y llega. La celebración de la Eucaristía es el *καιρός* por excelencia del misterio.

c) El Espíritu transforma los dones sagrados en el Cuerpo y la Sangre de Cristo (*μεταβολή*), para que se realice el crecimiento del Cuerpo que es la Iglesia. En este sentido la celebración entera es una *ἐπίκλησις* que se explicita más en ciertos momentos. La Iglesia está perpetuamente en estado de *ἐπίκλησις*.

d) El Espíritu pone en comunión con el Cuerpo de Cristo a aquellos que participan en el mismo pan y en el mismo caliz. A partir de ahí la Iglesia manifiesta lo que es: el sacramento de la *κοινωνία* trinitaria, la «morada de Dios con los hombres» (cf. Ap 21, 4).

El Espíritu actualizando lo que Cristo ha hecho una vez por todos —el acontecimiento del misterio— lo realiza en todos nosotros. Esta relación con el misterio, más evidente en la Eucaristía, se

vuelve a encontrar en los otros sacramentos, todos actos del Espíritu. Por eso la Eucaristía es el centro de la vida sacramental.

6. La celebración eucarística tomada en su conjunto hace presente el misterio trinitario de la Iglesia. En ella se pasa de la audición de la Palabra, que culmina en la proclamación del Evangelio —anuncio apostólico de la Palabra hecha carne— la acción de gracias al Padre, al memorial del sacrificio de Cristo y a la comunión en éste gracias a la oración epiclética hecha en la fe. Pues, en la Eucaristía, la *ἐπίκλησις* no es únicamente una invocación para la transformación sacramental del pan y el vino. Es también una plegaria para el efecto pleno de la comunión de todos en el misterio revelado por el Hijo.

De esta forma, la presencia del Espíritu mismo se extiende por la participación en el sacramento de la Palabra hecha carne, a todo el Cuerpo de la Iglesia. Sin querer resolver aún las dificultades suscitadas entre Oriente y Occidente en el tema de la relación entre el Hijo y el Espíritu, podemos decir ya juntos que este Espíritu que procede del Padre (Jn 15, 26), como única fuente en la Trinidad, y que es el Espíritu de nuestra filiación (Rom 8, 15), pues es también el Espíritu del Hijo (Gal 4, 6), nos es comunicado, particularmente en la Eucaristía, por este Hijo sobre el cual reposa, en el tiempo y en la eternidad (Jn 1, 32).

Por lo tanto el misterio eucarístico se realiza en la plegaria que une las palabras por las que la Palabra hecha carne ha instituido el sacramento y la *ἐπίκλησις* en la que la Iglesia movida por la fe, suplica al Padre, por el Hijo, que envíe el Espíritu para que en la única oblación del Hijo encarnado todo sea consumado en la unidad. Por la Eucaristía, los creyentes se unen a Cristo, que se ofrece al Padre con ellos, y reciben el poder de ofrecerse en espíritu de sacrificio los unos a los otros como Cristo mismo se ofreció al Padre por la multitud, dándose así a los hombres.

Esta consumación en la unidad, realizada inseparablemente por el Hijo y el Espíritu, actuando en referencia al Padre y a su designio, es la Iglesia en su plenitud.

II

1. Con relación al Nuevo Testamento, se observará primero que la Iglesia designa una realidad «local». La Iglesia existe en la historia como Iglesia local. Para una región, se habla más bien de iglesias, en plural. Se trata siempre de la Iglesia de Dios, pero en un lugar.

Ahora bien la Iglesia existe en un lugar no está formada radicalmente, por las personas que se unen para constituirla. Existe una «Jerusalén de arriba» que «desciende de Dios», una comunión

fundadora de la comunidad misma. La Iglesia ha sido constituida por un don gratuito, el de la nueva creación.

Está claro sin embargo que la Iglesia «que existe en» tal lugar se manifiesta como tal cuando es «asamblea». Esta misma asamblea cuyos elementos y exigencias están indicados en el Nuevo Testamento, es plenamente tal cuando es *συναξίς* eucarística. En efecto cuando la Iglesia celebra la Eucaristía, el acontecimiento realizado «una vez por todas» es actualizado y manifestado. En la Iglesia local, no hay entonces ni hombre ni mujer, ni esclavo ni hombre libre, ni judío ni griego. Una nueva unidad que supera las divisiones y restaura la comunión en el único Cuerpo de Cristo se comunica. Esta unidad trasciende la unidad psicológica, racial, socio-política o cultural. Es la «comunión del Espíritu Santo» que une a los hijos de Dios dispersos. La novedad del bautismo y de la crismación aporta todo su fruto. Y por el poder del Cuerpo y la Sangre del Señor, lleno del Espíritu Santo, es sanado el pecado, que no cesa de asediar a los cristianos, obstaculizando el dinamismo de la «vida para Dios en Cristo Jesús» recibido en el bautismo. Esto vale también para el pecado de división, cuyas formas contradicen todas el designio de Dios.

Uno de los textos mayores que hay que recordar es I Cor 10, 15-17: un solo pan, un solo caliz, un solo Cuerpo de Cristo en la pluralidad de miembros. Este misterio de la unidad en el amor de varias personas constituye propiamente la novedad de la *κοινωνία* trinitaria comunicada a los hombres, en la Iglesia, por la Eucaristía. Tal es la meta de la obra salvífica de Cristo, extendida en los últimos tiempos, desde Pentecostés.

Por eso la Iglesia encuentra su modelo, su origen y su fin en el misterio del Dios uno en tres personas. Más aún, la Eucaristía comprendida así a la luz del misterio trinitario constituye el criterio para el funcionamiento de la vida eclesial en su totalidad. Los elementos institucionales no deben ser más que un reflejo visible de la realidad misteriosa.

2. El desarrollo de la celebración eucarística de la Iglesia local muestra cómo la *κοινωνία* se actualiza en la Iglesia que celebra la Eucaristía. En la celebración de la Eucaristía por la comunidad que rodea activamente al obispo o al presbítero en comunión con él, se revelan los aspectos siguientes interiores uno al otro, incluso si tal o tal momento de la celebración acentúa particularmente tal o tal aspecto.

La *κοινωνία* es escatológica. Es la novedad que viene en los últimos tiempos. Por eso todo comienza, en la Eucaristía como en la vida de la Iglesia, por la conversión y la reconciliación. La eucaristía presupone el arrepentimiento (*μετάνοια*) y la confesión (*ἑξομολογήσις*) que encuentran en otra parte su expresión sacramental propia. Pero la Eucaristía mejora y sana también los pecados, puesto que

es el Sacramento del amor divinizante del Padre, por el Hijo en el Espíritu Santo.

Pero esta *κοινωνία* es igualmente kerigmática. Esto se verifica en la *σύναξις* no solamente porque la celebración «anuncia» el acontecimiento del misterio, sino también porque lo actualiza hoy en el Espíritu. Esto implica el anuncio de la Palabra a la asamblea y la respuesta de la fe de todos. Así se actualiza la comunión de la asamblea en el *κήρυγμα*, en consecuencia la unidad en la fe. La ortodoxia es inherente a la *κοινωνία* eucarística. Esta ortodoxia se expresa muy claramente por la proclamación del símbolo de la fe que es el condensado de la tradición apostólica de la que el obispo es el testigo en virtud de la sucesión. Así la Eucaristía es, indisolublemente, sacramento y palabra puesto que en ella está el Verbo encarnado que santifica en el Espíritu. Por lo cual la liturgia entera y no solamente la lectura de las Sagradas Escrituras, constituye una proclamación de la palabra bajo forma de doxología y de oración. Inversamente, la palabra proclamada es la Palabra hecha carne, y convertida en sacramento.

La *κοινωνία* es a la vez ministerial y pneumática. Por eso la Eucaristía es su manifestación por excelencia. Toda la asamblea, cada uno según su rango, es «liturgo» de la *κοινωνία*, y no lo es más que por el Espíritu Santo. Aun siendo don del Dios trinitario, la *κοινωνία* es también respuesta de los hombres. Estos, en la fe que viene del Espíritu y de la Palabra, realizan la vocación y la misión recibidas en el bautismo: llegar a ser, cada uno en su puesto, miembros vivos del Cuerpo de Cristo.

3. El ministerio del obispo no se agota en una función táctica o prágmatica (porque es muy necesario un presidente), sino que es una función orgánica. El obispo, recibe el don de la gracia episcopal (I Tim 4, 14) en el sacramento de la consagración, realizada por los obispos que han recibido ellos mismos este don, gracias a la existencia de una sucesión ininterrumpida de las *χειροτονιαι* episcopales, comenzando por los santos apóstoles. Por el sacramento de la ordenación, el Espíritu del Señor confiere al obispo, no jurídicamente como una transmisión de poder, sino sacramentalmente, la *ἐξουσία* de servidor que el Hijo ha recibido del Padre y que él ha acogido humanamente por su consentimiento en su Pasión.

La función del obispo está estrechamente vinculada a la asamblea eucarística que preside. La unidad eucarística de la Iglesia local implica la comunión entre el que preside y el pueblo a quien entrega la palabra de Salvación y los dones eucarísticos. Por otra parte el ministro es aquel que «recibe» de su Iglesia, fiel a la tradición, esta palabra que él transmite. Y la gran intercesión que él hace subir hasta el Padre no es otra que la de su Iglesia entera con él. No es ya que ésta no pueda ser alejada de su obispo, el obispo no puede ser separado de su Iglesia.

El obispo permanece en el corazón de la Iglesia local como ministro del Espíritu para discernir los carismas y velar para que éstos se ejerzan en la concordia, con vistas al bien de todos, en la fidelidad a la tradición apostólica. Se sitúa al servicio de las iniciativas del Espíritu para que nada les impida contribuir a la edificación de la *κοινωνία*. Es ministro de unidad, servidor del Cristo Señor, cuya misión es «reunir en la unidad a los hijos de Dios». Y puesto que la Iglesia es edificada por la Eucaristía, él es quien revestido de la gracia del ministerio sacerdotal, la preside.

Pero esta presidencia debe ser entendida. El obispo preside la oblación que es la de su comunidad entera. Consagrando los dones para que se conviertan en el Cuerpo y la Sangre que la comunidad ofrece, celebra no sólo para ella ni sólo con ella ni en ella, sino por ella. Entonces aparece como ministro de Cristo realizando la unidad de su Cuerpo, creando la comunión por su Cuerpo.

La unión de la comunidad con él es en primer lugar del orden del *μυστήριον* y no de orden jurídico primordialmente. Esta unión expresada en la Eucaristía es la que se prolonga y se actualiza en el conjunto de las relaciones «pastorales» del magisterio, gobierno, vida sacramental. La comunidad eclesial de esta manera está llamada a ser el esbozo de una comunidad humana renovada.

4. Hay *comunión* profunda entre el obispo y la comunidad cuya responsabilidad para la Iglesia de Dios le confiere el Espíritu. La antigua tradición lo evocaba, felizmente, con la imagen de las bodas. Pero esta comunión se sitúa en el interior de la comunión con la comunidad apostólica. En la tradición antigua (de la que da fe notablemente la *tradición apostólica* de Hipólito), el obispo elegido por el pueblo —que se presenta garante de su fe apostólica, en conformidad con lo que la Iglesia local confiesa— recibe la gracia ministerial de Cristo por el Espíritu en la oración de la asamblea y por la imposición de manos (*χειροτονία*) de los obispos vecinos, testigos de la fe de su propia iglesia. Su carisma, que viene directamente del Espíritu, ha sido dada en la apostolicidad de su Iglesia (vinculada a la fe de la comunidad apostólica) y en la de las otras iglesias representadas por sus obispos. Es así como su ministerio se inserta en la catolicidad de la Iglesia de Dios.

La sucesión apostólica significa pues más que una pura transmisión de poderes. Es sucesión en una Iglesia, testigo de la fe apostólica, en comunión con las otras iglesias, testigos de la misma fe apostólica. La «sede» (cátedra) representa un papel capital en la inserción del obispo en el corazón de la apostolicidad eclesial. Por otra parte, una vez ordenado, el obispo se convierte en el garante de la apostolicidad en su iglesia, el que la representa en el seno de la comunión de las iglesias, su vínculo con las otras iglesias. Por lo cual en su Iglesia toda eucaristía sólo puede ser celebrada en verdad presidida por él o por un presbítero en comunión con él. Su mención en la anáfora es esencial.

Por el ministerio de los presbíteros encargados de presidir la vida y la celebración eucarística de las comunidades que les son confiadas, éstas crecen en la comunión con todas las comunidades cuya responsabilidad primera la tiene el obispo. En la situación actual la diócesis misma es una comunión de comunidades eucarísticas. Una de las funciones esenciales del obispo es vincularlas a la Eucaristía del obispo y alimentarlas de la fe apostólica de la que el obispo es testigo y garante. Deben también velar para que alimentados del Cuerpo y la Sangre de aquel que ha entregado su vida por sus hermanos, los cristianos sean testigos auténticos del amor fraterno, en el sacrificio recíproco alimentado del sacrificio de Cristo. En efecto, según la palabra del Apóstol, «si alguno ve a su hermano pasar necesidad y le cierra sus entrañas ¿cómo mora en él el amor de Dios?». La Eucaristía determina la manera cristiana de vivir el misterio pascual de Cristo y el don de Pentecostés. Gracias a ella se opera una profunda transformación de la existencia humana siempre confrontada con la tentación y el sufrimiento.

III

1. El Cuerpo de Cristo es único. No existe, pues, más que una Iglesia de Dios. La identidad de una asamblea eucarística con otra viene de que todas, con la misma fe, celebran el mismo memorial, que todas al comer el mismo cuerpo y participar del mismo caliz se convierten en el mismo y único Cuerpo de Cristo, en el que han sido integradas por el mismo bautismo. Si hay multiplicidad de celebraciones no hay más que un solo y único misterio celebrado en el que se participa. Además cuando el fiel comulga el Cuerpo y la Sangre del Señor, no recibe una parte de Cristo sino el Cristo total.

De la misma manera la Iglesia local que celebra la Eucaristía en torno al obispo no es una sección del Cuerpo de Cristo. La multiplicidad de *σύναξεις* locales no divide a la Iglesia, sino al contrario manifiesta sacramentalmente su unidad. Como la comunidad de los apóstoles reunidos alrededor de Cristo, cada asamblea Eucarística es en verdad la Santa Iglesia de Dios, el Cuerpo de Cristo, en comunión con la primera comunidad de discípulos y con todas aquellas que en el mundo celebran y han celebrado el Memorial del Señor. Está también en comunión con la asamblea de los santos en el cielo que cada celebración evoca.

2. Lejos de excluir la diversidad sobre la pluralidad, la *κοινωνία* la supone y cura las heridas de la división, trascendiendo ésta en la unidad.

Puesto que Cristo es uno para la multitud, así en la Iglesia que es su Cuerpo, lo uno y los varios, lo universal y lo local, están necesariamente simultaneados. Más profundamente aún porque el

Dios uno y único es la comunión de tres Personas, la Iglesia una y única es la comunión de varias comunidades, y la Iglesia local comunión de personas. La Iglesia una y única se identifica con la *κοινωνία* de las iglesias. Unidad y multiplicidad aparecen ligadas hasta tal punto que una no podría existir sin la otra. Las instituciones hacen visible y se podría incluso decir que historifican esta relación constitutiva de la Iglesia.

3. Puesto que la Iglesia católica se manifiesta en la sinaxis de la Iglesia local, se deben realizar sobre todo dos condiciones para que la Iglesia local que celebra la Eucaristía esté en verdad en la comunión eclesial.

a) En efecto, la identidad del misterio de la Iglesia vivido en la Iglesia local con el misterio de la Iglesia vivido por la Iglesia primitiva —catholicidad en el tiempo— es fundamental. La Iglesia es apostólica porque fundada y sostenida sin cesar en el Misterio de la Salvación revelado en Jesucristo, transmitido en el Espíritu por aquellos que fueron sus testigos, los apóstoles. Sus miembros serán juzgados por Cristo y los apóstoles (cf. Luc 22, 30).

b) El reconocimiento mutuo, hoy, entre esta Iglesia local y las otras iglesias, es también capital. Cada uno debe reconocer en los otros, a través de las particularidades locales, la identidad del misterio de la Iglesia. Se trata de un reconocimiento mutuo de catholicidad como comunión en la integridad del misterio. Este reconocimiento se realiza primero en el plano regional. La comunión en un mismo patriarcado o en alguna otra forma de unidad regional, es primero una manifestación de la vida del Espíritu en una misma cultura o condiciones históricas. Implica igualmente la unidad del testimonio y llama al ejercicio de la corrección fraterna en la humanidad. Esta comunión en el interior de una misma región debe superarse en la comunión entre iglesias hermanas.

Pero este reconocimiento mutuo no es real más que en las condiciones expresadas en la anáfora de San Juan Crisóstomo y las primeras anáforas de Antioquía. Una es la comunión en el mismo *χρήσμα* en consecuencia la misma fe. Ya contenida en el bautismo, esta exigencia es explícita en la celebración eucarística. Pero además es necesaria la voluntad de la comunión en el *ἄγρυπνον* y en la *διακονία*, no sólo en palabras sino en actos.

Tanto la permanencia a través de la historia como el reconocimiento mutuo están particularmente evocadas en la sinaxis eucarística por la mención de los Santos en el Canon y de los responsables de la Iglesia en los dípticos. Se compendia así por qué estos últimos son signos de la unidad católica en la comunión eucarística, responsables cada uno en su plano, del mantenimiento de la co-

munión en la sinfonía universal de las Iglesias y su fidelidad común a la tradición apostólica.

4. Volvemos a encontrar pues entre estas Iglesias los vínculos de *comunión* que presenta el Nuevo Testamento: *comunión* en la fe, en la esperanza y en el amor, *comunión* en los sacramentos, *comunión* en la diversidad de carismas, *comunión* en la reconciliación, *comunión* en el ministerio. De esta *comunión* el agente es el Espíritu del Señor resucitado. Por él la Iglesia universal, católica, integra al diversidad o la pluralidad haciendo de ésta uno de sus elementos esenciales. Esta catolicidad representa el cumplimiento de la oración del capítulo 17 del Evangelio según san Juan, retomada en las epiclesis eucarísticas.

La vinculación a la comunión apostólica une al conjunto de los obispos asegurando la *ἐπισκοπή* de las Iglesias locales al colegio de los apóstoles. Forman ellos también un colegio arraigado por el Espíritu en el «una vez para todas» del grupo apostólico, testigo único de la fe. Esto significa no sólo que ellos deben estar unidos entre sí por la fe, la caridad, la misión, la reconciliación, sino también que comulgan en la misma responsabilidad y el mismo servicio de la Iglesia. Porque en su Iglesia local se realiza la Iglesia una y única, el obispo no puede separar el cuidado de su Iglesia del cuidado de la Iglesia universal. Y cuando por el sacramento de la ordenación, recibe el carisma del Espíritu para la *ἐπισκοπή* de una Iglesia local, la suya, recibe por el mismo hecho el carisma del Espíritu para la *ἐπισκοπή* de toda la Iglesia. En el pueblo de Dios, lo ejerce en *comunión* con todos los obispos *hic et nunc*, y se hace cargo de las iglesias en comunión con la tradición viva que los obispos del pasado han transmitido. La presencia de obispos de sedes vecinas en su ordenación episcopal «sacramentaliza» y actualiza esta *comunión*. Produce una ósmosis de su solicitud por la comunidad local y de la preocupación de la Iglesia extendida por toda la tierra. La *ἐπισκοπή* de la Iglesia universal se encuentra confiada, por el Espíritu al conjunto de los obispos locales, en *comunión* unos con otros. Esta *comunión* se expresa tradicionalmente en la práctica conciliar. Tendremos que examinar posteriormente la forma en que ésta es concebida y realizada, en las perspectivas de lo que acabamos de precisar.

Munich, a 6 de julio de 1982.

MIEMBROS ORTODOXOS

Patriarcado ecuménico

S. E. Mns. STYLIANOS
Arzobispo greco-ortodoxo de
Australia
(Australia) (*Copresidente*)
Prof. Dr. Juan ZIZIOULAS
(Escocia - Reino Unido)

Patriarcado de Alejandría

S. E. Mns. PARTHENIOS
Metropolitano de Cartago
(Grecia)
Prof. Dr. Stylianos PAPADO-
POULOS
(Grecia)

Patriarcado de Jerusalén

S. E. Mns. GERMANOS
Metropolitano de Petra
(Jerusalén - Israel)
Prof. Dr. Jorge GALITIS
(Grecia)

Patriarcado de Moscú

S. E. Mns. KIRILL
Arzobispo de Vyborg
(U.R.S.S.)
Rvdo. Prof. Archimandrita Liveri
VOROVV
(U.R.S.S.)

Patriarcado de Serbia

S. E. Mns. SAVA
Obispo de Sumadija
(Yugoslavia)
Prof. Dr. Stoyan GOSCHEVITCH
(Yugoslavia) (*Cosecretario*)

Patriarcado de Rumanía

S. E. Mns. ANTONIE
Metropolitano de Transilvania
(Rumanía)
Rvdo. Prof. Dumitru STANILOAE
(Rumanía)

Patriarcado de Bulgaria

S. E. Mns. JOAN
Obispo de Dragovitza
(Bulgaria)
Rvdo. Prof. Archimandrita Nico-
lai SHIVAROV
(Bulgaria)

Iglesia de Chipre

S. E. Mns. CHRYSANTHOS
Metropolitano de Morfu
(Chipre)
Prof. Dr. Makarios PAPACHRYS-
TOFOROU
(Chipre)

Iglesia de Grecia

S. E. Mns. CHRYSOSTOMOS
Metropolitano de Peristeriou
(Grecia)
Prof. Dr. Megas FARANDOS
(Grecia)

Iglesia de Polonia

S. E. Mns. SAVVAS
Obispo de Bialystok y Gdansk
(Polonia)
S. E. Mns. SIMON
Obispo de Lodz y Poznan
(Polonia)

Patriarcado de Georgia

S. E. Mns. ANANIA
Arzobispo de Achaltsikhe
(Georgia, U.R.S.S.)

S. E. Mns. DAVID
Arzobispo de Avkhas
(Georgia, U.R.S.S.)

Iglesia de Checoslovaquia

Rvdo. Prof. Pavel ALES
(Checoslovaquia)

Iglesia de Finlandia

Rvdo. P. Matti SIDOROFF
(Finlandia)

Rvdo. P. AMBROSIUS
(Finlandia)

MIEMBROS CATOLICOS

S. E. Card. Juan WILLEBRANDS
Arzobispo de Utrecht
(Holanda) (*Copresidente*)

S. E. Card. Guillermo W. BAUM
(Ciudad del Vaticano)

S. E. Card. José RATZINGER
(Ciudad del Vaticano)

S. E. Card. Roger ETCHEGARAY
Arzobispo de Marsella
(Francia)

S. E. Mns. Mario BRINI
Secretario de la
Sagrada Congregación para las
Iglesias Orientales
(Ciudad del Vaticano)

S. E. Mns. Nicolás FOSCOLOS
Arzobispo de los católicos de
Atenas
(Italia)

S. E. Mns. Mariano MAGRASSI
Arzobispo de Bari
(Italia)

S. E. Mns. Alfredo PICHLER
Obispo de Banjaluka
(Yugoslavia)

S. E. Mns. Ramón TORRELLA
(Ciudad del Vaticano)

S. E. Mns. Antal JAKAB
Obispo de Alba Julia
(Rumanía)

S. E. Mns. Miroslaw MARUSYN
Vicepresidente Comisión para la
Revisión del Código de De-
recho canónico oriental
(Ciudad del Vaticano)

S. E. Mns. Alfonso NOSSOL
Obispo de Opole
(Polonia)

Mns. Miguel MACCARRONE
Presidente de la
Comisión Pontificia de CC. His-
tóricas
(Ciudad del Vaticano)

Rvdo. Prof. Federico McMANUS
Vicepreboste y Decano de
Grados
Universidad Católica de América
(E.E.UU. de América)

Rvdo. Prof. Dimitri SALACHAS
(Grecia)

Prof. Dr. Ernesto SUTTNER
(Austria)

Rvdo. Prof. Germán VOGT
(Alemania Federal)

Dom Emmanuel LANNE, osb
(Bélgica)

Rvdo. Prof. Juan M. R. TIL-
LARD, o.p.
(Canadá)

Rvdo. Prof. Andrés de HAL-
LEUX, ofm
(Bélgica)

Rvdo. P. Juan F. LONG
(EE.UU. de América)

Rvdo. P. Peter-Hans KOLVEN-
BACH, sj
(Roma)

Rvdo. P. Luis BOUYER
(Francia)

Rv. Prof. W. HRYNIEWICZ, omi
(Polonia)

Rvdo. Prof. Patricio van der
AALST
(Holanda)

Prof. Dr. Vitorio PERI
(Ciudad del Vaticano)

Rvdo. P. Pedro DUPREY
(Ciudad del Vaticano) (*Cosecre-*
tario)